Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv/?codigoVerificacion=A0600ATTxjYqW45oXY20hv1K29hzJLYdAU3n8j

CORRECCIÓN DE ERRORES A LAS LISTAS DEFINITIVAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL DE CELADOR Y GRUPO AUXILIAR DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA.

De conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y en el artículo 155 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, al haberse detectado error en la baremación de:

GONZÁLEZ-ZUMELZU SORDO, Mª CRISTINA	Auxiliar Administrativo
PELAYO FERNÁNDEZ, Mª TERESA	Celador
FUICA FERNÁNDEZ, LAURA	Celador
HOZ CAÑIZO, FERNANDO	Celador
CARAZO AGUILERA, YOLANDA	Celador

Todos ellos inscritos en las listas definitivas de selección de personal estatutario temporal, publicadas mediante Resolución de esta Dirección-Gerencia el 27 de mayo de 2020, se procede a efectuar la oportuna corrección.

Santander, a la fecha de la firma electrónica

La Directora Gerente del
Servicio Cantabro de Salud